



MATRIZ DE FORMULACIÓN DEL POAIV 2021

ACTIVIDADES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS					NÚMERO DE EE (Meta)	IDENTIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Marque con una X)												RESPONSABLES
NÚMERO DE ORDEN	TEMA	DESCRIPCIÓN	SE EJECUTARÁ EN EL 2021?	Si respondió NO ¿POR QUÉ NO SE EJECUTARÁ?			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	CONTROL NORMATIVO	Control normativo: Verificar los actos administrativos mediante los cuales se otorgó la licencia de funcionamiento, legalización de novedades, autorización de sedes y programas, cumplimiento del calendario académico de los programas, entre otros.	Sí		10	IE JORGE ELIECER GAITAN-LA SALINA, IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN-NUNCHÍA, IE DEL LLANO-TAURAMENA, IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ-VILLANUEVA, IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA-SAN LUÍS DE PALENQUE, IE RAFAEL URIBE URIBE-PORE.-IE INDIGENA YAMOTSINÉMÚ-PAZ DE ARIPORO, - IE INDIGENA LISA MANENI-HATO COROZAL. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE ETDH HIPATIA-VILLANUEVA. - ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INCETEC-VILLANUEVA												JHONNY ALEXANDER SILVA CRISTANCHO-RUTH MOGOLLON	
2	CALIDAD DEL SERVICIO	Verificar las edades de ingreso a los programas, el cumplimiento del tiempo de duración, la aplicación de pruebas externas de evaluación, el cumplimiento del servicio social estudiantil, entre otros aspectos, que favorecen la calidad de la formación recibida por las personas jóvenes y adultas.	Sí		10	IE JORGE ELIECER GAITAN-LA SALINA, IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN-NUNCHÍA, IE DEL LLANO-TAURAMENA, IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ-VILLANUEVA, IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA-SAN LUÍS DE PALENQUE, IE RAFAEL URIBE URIBE-PORE.-IE INDIGENA YAMOTSINÉMÚ-PAZ DE ARIPORO, - IE INDIGENA LISA MANENI-HATO COROZAL. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE ETDH HIPATIA-VILLANUEVA. - ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INCETEC-VILLANUEVA												GISELA CASTRO HERNANDEZ	
3	BACHILLERATO EXPRESS	Hacer seguimiento a la prestación del servicio por parte de establecimientos privados que ofrecen la opción de obtener el título de bachiller en menos tiempo del reglamentario, incumpliendo lo dispuesto en la Sección 3, Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.	Sí		2	EE DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA												GISELA CASTRO HERNANDEZ	

4	HABILITACIÓN DE PRESTADORES	Adelantar las actividades relacionadas con la expedición o la renovación de las licencias de funcionamiento, aprobar los programas de formación, tramitar las novedades y mantener actualizados los sistemas de información.			2	EE DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																		LICETTE MARTINEZ BOTIA- YOLIMA ANDREA ROJAS CARDENAS
5	DUE	Verificar el funcionamiento de los establecimientos educativos a partir de los reportes de los sistemas de información, proceder al cierre de los que llevan más de dos años sin operar y garantizar el registro y la actualización permanente de la información reportada en el DUE.	Sí		10	IE JORGE ELIECER GAITAN-LA SALINA, IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN-NUNCHÍA, IE DEL LLANO-TAURAMENA, IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ-VILLANUEVA, IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA-SAN LUIS DE PALENQUE, IE RAFAEL URIBE URIBE-PORE.-IE INDIGENA YAMOTSINÉMÚ-PAZ DE ARIPORO, - IE INDIGENA LISA MANENI-HATO COROZAL. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE ETDH HIPATIA-VILLANUEVA. - ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INCETEC-VILLANUEVA																	RUTH MOGOLLÓN - YOLIMA ANDREA ROJAS CARDENAS	
6	PQRS	Atención de quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por los integrantes de la comunidad educativa.	Sí		10	EE oficiales o privados ETDH DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																	PROFESIONALES GRUPO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	

Elaboró: Grupo de Inspección y Vigilancia
Ruth Mogollon Rodriguez
Lisette Martinez Botia
Gisela Castro Hernandez
Yolima Andrea Rojas Cardenas
Jorge Wilson Ramirez Mendivelson
Jhonny Alexander Silva Cristancho

Revisó: Marlen Rocio Alfonso Angel
Líder de Inspección y vigilancia

INFORMES DE EJECUCIÓN		
LOGROS	% DE LOGRO DE LA META	MEDIDAS O ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS
Número de EE atendidos a la fecha de corte del informe de seguimiento.	Logro alcanzado, frente a los establecimientos priorizados. (LOGRO / META)	Decisiones de carácter general tomadas. Actos administrativos: resoluciones, directivas, circulares, etc. Traslados por competencia ordenados a otras entidades u organismos.
8	80%	Se realizo actuación virtual, se elaboro el plan de ajuste de inspeccion y vigilancia, se presento la tematica y la metodogia a desarrollar durante la vigencia, se solicitaron para cotejo y verificación los actos administrativos de reconocimiento, se recopilo la información suministrada por las I.E. se estudia, analiza, y verifica el contenido de los Actos Administrativos 0690 de 2002; 1401 de 2008; 2946 de 2010; 1830 de 1998; 1739 de 1998; 1407 de 2008; 1403 de 2008; 2324 de 2009, mediante las cuales se reconocieron algunas I.E.
8	80%	Se hizo actuación virtual y se elaboro el plan de ajuste, Se viene trabajando articuladamente con el referente del SIMAT SED en lo concerniente a edades de ingreso al programa de adultos como lo establece el Dto 3011 de 1997, Se hace seguimiento a la plataforma SIMAT con el fin de validar el cumplimiento de la norma, Esta en proceso de recoleccion fisica y virtual de la información para verificación y analisis.
2	100%	se presentaron 2 casos de EE ilegales en los municipios de Paz de ariporo y villanueva, que por información anonima de la comunidad alerto la novedad. se traslado el caso, informando mediante oficio a los alcaldes para que se tomen las medidas correspondientes. se elaboro acta de compromiso en fecha 30 de abril de articulacion con la Alcaldia para seguimiento

1	50%	Se revisó los requisitos exigidos y se dio traslado a las Direcciones de calidad, Cobertura y Administrativa para solicitud de conceptos, obtenidas las respuesta que CUMPLEN, se autoriza licencia de funcionamiento y aprobación de 3 ciclos, Se elaboró la Res. No 0400 del 3/03/2021, Se elaboró la Res. No 0308 del 18/02/2021, por la cual se autoriza la ampliación de cobertura del programa de educación formal modalidad semiresencia jornada sabatina, para los ciclos lectivos especiales V y VI a la I.E Pozo Petrolero., Se elaboró la Res. No 254 del 9/02/2021 por la cual se autoriza la ampliación de cobertura del programa de educación formal ,modalidad semiresencia jornada sabatina, para los ciclos lectivos especiales V y VI a la I.E. Brisas del Pauto, por la cual se autoriza licencia de funcionamiento que funcionará con los ciclos lectivos especiales integrados III y IV, nivel de educación básica secundaria, para jóvenes y adultos.
8	80%	Se realizo actuación virtual, se elaboro el plan de ajuste de inspeccion y vigilancia, se presento la tematica y la metodogia a desarrollar durante la vigencia, se solicito y verifiko en articulacion con la direccion de cobertura el reporte y actualizacion de la plataforma. Se hara verificacion con una periodicidad de tres meses. Se solicito a la I.E., informacion juridica y legal. Se pudo evidenciar que la I.E., reportan informacion inconsistente. Se realizan acciones de verificacion y validacion.
2	20%	Se dio respuesta a 2 PQRS. Reportados en la plataforma SAC. Ampliación de cobertura ciclos V y VI jornada fin de semana.

Aprobó: Comité Directivo
Sesión 30 de Junio de 2021.